

ACTA DE PAGO No. 1 ✓

CONTRATO No. 0032 DE ENERO 03 DE 2020 ✓
OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES QUE SE REALIZAN EN LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA.
CONTRATISTA SANTIAGO MORENO GIRALDO ✓
C.C. No. 1.053.825.750 ✓
VALOR CONTRATO \$31.600.908 ✓
VALOR DEL ACTA \$ 2.633.409 ✓

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$31.600.908
ACTA No.1	\$2.633.409
SALDO POR PAGAR	\$28.967.499

En Manizales (Caldas) a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2020, se reunieron: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Jefe Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y el contratista SANTIAGO MORENO GIRALDO, con el fin de tramitar el pago parcial No.1 correspondiente al Contrato No. 0032 de enero 03 de 2020.

VALOR CORRESPONDIENTE AL ACTA DE PAGO PARCIAL NO.1 DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.633.409). ✓

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (NUEVA EPS), pensión (Colpensiones) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de enero de 2020 (Planilla de Pago N°4319738401). ✓

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan según el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
Supervisor

SANTIAGO MORENO GIRALDO
Contratista



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO. 1

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS.

MIT: 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82. PBX. 8867080. FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO.1

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

MANIZALES, ENERO 31 DE 2020

NOMBRES Y APELLIDOS:

SANTIAGO MORENO GIRALDO

CEDULA O NIT:

1.053.825.750

DIRECCION:

CALLE 66 # 10 A 16 LA SULTANA

Telefono: 3128885059

DESCRIPCION DE LA OPERACION

POR CONCEPTO DE: SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS PROCESOS EN LA SECCION DE CONTRATACION

ACTA PARCIAL No.1 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0032 DE ENERO 03 DE 2020

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020

SUBTOTAL:	\$ 2.633.409
RETENCION RENTA:	0
IVA ASUMIDO ():	0
TOTAL A PAGAR:	\$ 2.633.409

SANTIAGO MORENO GIRALDO

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 1.053.825.750

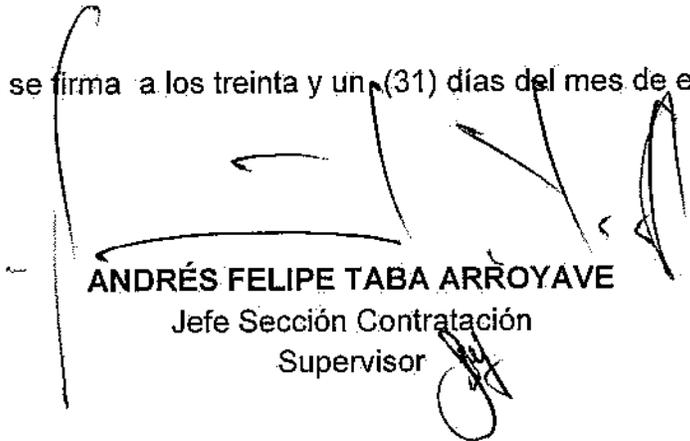
Manizales, enero 31 de 2020 ✓

**EL JEFE SECCIÓN CONTRATACIÓN DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN
CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No 0032 DE 2020**

CERTIFICA QUE:

El contratista SANTIAGO MORENO GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.053.825.750 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta No.1 del contrato No. 0032 de 2020 del periodo comprendido entre el 03 de enero y el 31 de enero de 2020.

Para constancia se firma a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2020. ✓



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
Supervisor

Manizales, enero 31 de 2020.

DOCTOR
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Actividades realizadas con cargo al Contrato No.032 de 2019.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES QUE SE REALIZAN EN LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA.

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas del día 03 de enero al 31 de enero de 2020, las cuales relaciono a continuación:

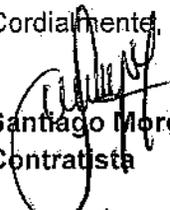
ACTIVIDADES REALIZADAS

- Publiqué en la página web de la entidad las Solicitudes Públicas de Ofertas N°005 y 006 de 2020.
- Publiqué en el SECOP I las Solicitudes Públicas de Ofertas N°005 y 006 de 2020.
- Publiqué y celebre en la página web de la entidad los documentos correspondientes a las Solicitudes Públicas de Ofertas N° 092, 93, 094, 108 y 0105 de 2020.
- Publiqué en el SECOP I los documento correspondientes a las Solicitudes Públicas de Ofertas N° 092, 93, 094, 108 y 0105 de 2020.
- Publiqué en la plataforma SIA OBSERVA los documentos correspondientes a las Solicitudes Públicas de Ofertas N° 092, 93, 094, 108 y 0105 de 2020 – 015, 011, 017, 023, 002, 003, 007, 006, 004, 016, 009, 014, 007, 026, 001, 025, 039, 027, 028, 029, 032, 045, 043, 042, 047, 046, 044, 033, 037, 038, 041, 040, 019, 020, 021 y 022 de 2020.
- Elaboré la solicitud de registros presupuestales de las órdenes de compra 9329, 9331, 9332, 9338 y 9340 de 2020.

- Encarpete para archivar los procesos de Solicitudes Públicas de Ofertas adelantados por la Sección de Contratación y así mismo los procesos declarados desiertos.
- Organice la relación de órdenes de compra del año 2019 y la carpeta de secp 1, dejándolas al día con la información y los documentos correspondientes a los procedimientos de selección.
- Realice los contratos 037, 038, 39 y 047 de 2020.
- Elabore la notificación de los contratos 026, 027, 028, 029, 032, 033, 037, 038, 039 043, 044, 045, 046 y 047.
- Sostuve comunicación telefónica constante con los proveedores a los cuales se les acepto las solicitudes públicas de ofertas, coordinando entregas, documentos, entre otros ISI S.A.S., DIMAT LTDA, ALMACEN PARIS S.A., AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ S.A.S.
- Gestione los pagos de las respectivas órdenes de compra con la sección de presupuesto de la empresa.
- Sostuve comunicación telefónica constante con los administradores de las seccionales, supervisores de las solicitudes públicas de ofertas adelantadas por la Sección de Contratación de la Empresa, coordinando entregas, documentos, entre otros.
- Revise diariamente el correo de observaciones@empocaldas.com.co, con el fin de verificar las observaciones a las solicitudes públicas de ofertas o a las actas de comité de compras.
- Escanee la documentación correspondiente a las Solicitudes Públicas de Ofertas adelantadas por la Sección de Contratación y sus respectivos documentos, para la publicación del mismo en las diferentes plataformas que se manejan.

Nota: Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las labores encomendadas.

Cordialmente,


Santiago Moreno Giraldo
Contratista